

Cartera de un estoico

Hacer callar y hacer oír

Explica a veces el silencio más que los discursos más elocuentes.

MONTESQUEIU. «Español de las leyes».

Como se ha hecho, en todos los países, en todos los siglos, en todos los hombres? Por la violencia, como se les ha estimulado a pensar y a hablar? Por la educación, como se dice esto lo suficiente para la eliminación de todas las censuras? Los animales inferiores no hablan, por ello, justamente, son inferiores. El hombre goza del don divino de la palabra, y por esto es por lo que ha interpretado las leyes de la naturaleza, las ha aplicado y las ha puesto al servicio del progreso y de la civilización. Para encarnar a la encarnación de la Divinidad, se la ha llamado Verbo, y ella la que dijo, en palabras inspiradas, que cuando sea menester hablarán las piedras.


Se dice por quienes temen que el pensamiento pueda destruir lo que el mismo ha creado, contradicción irremediablemente imposible, que conviene que hablen los hombres, más siempre; que piensen los cerebros, pero que no exterioricen en ningún momento lo que piensan; que no sepan conocer la opinión de otros, excepto en aquellos momentos críticos que la autoridad considere apropiados al desorden. ¡Error inmenso! La fábula hebrea nos dice que la voluntad soberana de Jehová fué impetora para impedir que la primera pareja humana comiese la fruta instructiva del árbol del bien y del mal. El amor del Creador, de que llegasen los hombres, luego de gustarla, a ser santos como El, no impidió que sabiduría se hiciese humana. Luego el castigo; la expulsión del memorable jardín de Edén; la maldición airada y la condenación a la enfermedad y a la muerte; pero la indómita raza Adán siguió devorando manzanas simbólicas y llegó a estudiar el mismo castigo, y se dio a combatir la enfermedad y a dignificar el trabajo y a embellecer y retrasar la muerte. Si el mandato de Dios fué estéril, ¿cómo no ha sido el de un caudillo o el de un gobernante, reducido a una voluntad e inspirado en convulsiones tan transitorias como mínimas?

y solitario, el espíritu soñador escucha la armonía de las esferas, y oye dentro de sí voces que no escuchó jamás en el bullicio de las ciudades. Hacer callar es hacer pensar. Y lo que quieren destruir los enemigos de la palabra es el pensamiento, del cual no es sino servidora intérprete. En una muchedumbre que alborota, puede haber, y hay de hecho, muchos centenares de opiniones, de aspiraciones y de voluntades. En una multitud obligada a callar, no hay sino una idea común y decisiva; la voluntad firme y resuelta de quebrantar el injusto mandato y la reflexión acerca del motivo de la prohibición, que equivale al ensalzamiento de las ideas que le dieron origen y que fueron diputadas, peccaminosas.

La primera vez que fué ejecutada la censura de los libros impresos en España (entonces no existía la Prensa periódica) fué en tiempos de los Reyes Católicos, y lo hicieron olvidando que veintidós años antes de ser establecido el Tribunal de la Inquisición, habían promulgado una pragmática en que se decía: «Mandamos que de aquí en adelante todos los libros que se traxeren a nuestros reynos, así por mar como por tierra, no se les pidan, ni paguen ni lleven almojarifazgo, ni diezmo, ni portazgo, ni otros derechos algunos... y que sean libres y francos los dichos libros... lo cual parece que redundaba en provecho universal de todos y en ennoblecimiento de nuestros reynos». Para anular tan noble criterio, fué menester que surgiese la vida española la figura odiosa de Torquemada. Y ese nombre funesto siempre que se niegue la libertad de pensamiento, aunque cuando tal medida se inspire en sentimientos nobles y patrióticos.

En la vida política muchas veces se dice que es preciso hacer mudear a los hombres y nunca obligarlos a hablar. Ello demuestra que lo natural es la emisión de propios juicios, y lo artificial, la su misión forzada. La ley es ley; hay que cumplirla. A fin de cuentas, ya hemos escrito cuanto teníamos que escribir, y el pueblo ha leído, cuando tenía que leer, y todos nos sabemos muchas cosas de coro y todos nos hallamos, como vulgarmente se dice, «al cabo de la cuenta».

Antonio ZOZAYA



Toros EN ALMERIA

El domingo 1 de Julio

GRAN FESTIVAL A BENEFICIO DE LA VIUDA E HIJOS DEL MALOGRADO DIESTRO

José López "Iguño"

Cuatro uteros de una acreditada ganadería andaluza

MATADORES

Pepe Canet
Antonio Oller
Manuel López Villanueva
Manuel M. Plaza

Sombra, 2'50 Sol 1'50

Comida íntima al señor Tuñón de Lara

Ayer, al medio día, le fué ofrecida al diputado radical por nuestra provincia, don Antonio Tuñón de Lara, una comida íntima, por sus amigos y correligionarios.

El acto se celebró en la Venta de Eritaña, habiendo concurrido al mismo el gobernador señor Hernández Mir, el presidente de la Diputación, señor Guirado, el alcalde, señor Bustos y numerosas personalidades del partido radical, en Almería.

Se adoptó el acuerdo de enviarle un telegrama de adhesión al jefe del partido, señor Lerroux.

Por la tarde, en el tren de las seis partió para la capital de la República, el señor Tuñón de Lara, quien fué despedido en la estación, por el gobernador civil, el presidente de la Diputación, señor Guirado, el presidente de la Junta municipal, del partido, señor Muñoz; los vocales de la Comisión gestora provincial, señores Ballesta y Muñoz del Pozo y otros numerosos amigos del diputado por Almería, quienes le hicieron una cariñosa despedida.

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy se reunirá la Comisión gestora provincial para despachar el siguiente orden del día:

Sobre la Mesa

Escrito del señor Landin, sobre reconocimiento de tiempo para quinquemios.

De nuevo Despacho

Carta del Diputado a Cortes señor Giménez Canga-Argüelles, dando las gracias por el acuerdo de este Cuerpo declarándole bienhechor de la provincia.

—Carta de Asistencia Social, solicitando la adhesión en pró del Decreto de 17 de Diciembre de 1932.

—Oficio del señor Director de los Establecimientos Benéficos, sobre inscripción de unos niños de la Casa Cuna.

—Idem, idem, remitiendo estadística del movimiento de acogidos.

—Proyecto de los trozos cuarto y quinto de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños.

—Certificaciones de los caminos de Benizalón, Ohanes a la carretera de Gádor, Aulago a la carretera de Vilches.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Oficio de la Diputación de Madrid, sobre ingresos de unos deudores.

INFORMACIÓN LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Ayer tarde el gobernador, señor Hernández Mir, recibió a los reporteros, manifestándoles que el asunto relacionado con la detención de los fascistas, había pasado al Juzgado, aunque él continúa realizando las actuaciones consiguientes.

Añadió que había puesto en libertad a unos cincuenta detenidos por delitos sociales, correspondientes a los pueblos de Pechina, Gádor, Rioja, Tabernas, etc., en vista de que la huelga ha sido dada por terminada, reinando entera tranquilidad en los pueblos mencionados.

Continuó diciendo que le había puesto un oficio muy extenso al ministro de la Gobernación, explicándole el asunto relacionado con el abasto de agua, en la cárcel.

Sobre esto hay un proyecto que está en el ministerio de Justicia, cuyo organismo tiene que dar 20 mil pesetas, para que las obras puedan realizarse en el Ayuntamiento.

Actualmente el agua era llevada a la cárcel en cubas—tres por día—costando esto al año más de tres mil pesetas. Hoy día son llevadas cinco cubas.

Prosigue diciendo el señor Hernández Mir que habló con el alcalde con respecto de si había posibilidad de que un tanque del Ayuntamiento llevase el agua a la cárcel, pero esto no es posible por el mal camino que hay.

También, dice, que ha visto que existen allí pozos, y va a ver si puede utilizarse este agua.

Terminó diciendo que se preocupaba por este asunto, el que estará resuelto muy en breve.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

118

A cobrar en las oficinas: Eláscio Ibáñez, 10.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer

Número premiado

118

A cobrar en las oficinas: Eláscio Ibáñez, 10.

Notas militares

Se modifica la actual organización del Tercio, y a este fin las legiones constituirán unidades administrativas independientes, con servando su actual numeración primera y segunda, y localizando las planas mayores en Tahuima y Rif, respectivamente.

—Al frente de las dos legiones y con el fin de establecer la unidad en los aspectos orgánico-administrativo y de instrucción, manteniendo el espíritu y hermandad que han caracterizado el historial de guerra de este glorioso Cuerpo, se crea una inspección que se localiza en la plaza de Ceuta, desempeñada por un coronel.

—Queda establecida la recluta voluntaria en el Tercio, en las condiciones que determina la orden circular de 7 de junio de 1928, hasta completar las plantillas de tropa que se fijan: Plantilla del Tercio: Coroneles uno, tenientes coroneles dos; Comandantes 2, capitanes 33, subalternos 112, directores de música uno, suboficiales subtenientes 3, subayudantes 14, brigadas 26, sargentos primeros 37, armeros 8, herradores forjadores 3, guarnicioneros 2, tropa, sargentos 131, cabos montados 3, cabos a pie 507, músicos de primera 5, de segunda 10 de tercera 18, cornetas 89, educandos 20, tambores 22, legionarios de primera montados 2, de primera a pie 3.296; ganados, caballos de oficial 144, caballos de tropa 27, mulos de carga 524, mulos de tiro 72.

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

¡PIMPAMPUNI!

¡PIN!

¡Todo vuelve, queridos cofrades! Parece que fué ayer mismo el día que inauguramos este «Pimpampuni» con el propósito principal de despistar al censor de aquellos días inolvidables. ¿Cómo olvidarlos si los tenemos que revivir? Pongámonos, pues, a tono de los nuevos tiempos viejos; armemos nuestro tinglado y escojamos el blanco de nuestro primer disparo. ¿A quién lo vamos a dedicar entre tanto y tanto resucitado como se nos echa encima?

—Le elección no es dudosa. El primer pelotazo debe ser para el censor.

—Sí; ero ¿cómo dispararé una alusión agresiva sin que él se dé cuenta?

—Muy sencillo. Sigamos el «jem plo que nos dan los ministros cuando quieren que sepamos que han obrado con energía. Reunámonos, queridos cofrades, en consejo; traemos concienzudamente la cuestión de pelotear al censor y salgamos de nuestro conciliábulo declarando que nos hemos conjurado para no decir nada. Que el lector adivine nuestro acuerdo. Por agresivos que ellos hayan sido, el lector irá seguramente mucho más lejos que nosotros.

¡PAN!

La elección última de reina española de la belleza ofrecía, para muchos, casi tantos intrínsecos y tantas sospechas de influencia clara, ante el Tribunal de Garantías por la ley catalana de cultivos. ¿Por qué, en un caso, el alto Tribunal se allanó a admitir un recurso presentado fuera del plazo? ¿Por qué, en el otro, el jurado violentó el reglamento hasta el punto de inventar un tipo de candidatura (miss Provincia) no previsto, según dicen, en las bases del concurso? Lo de la ley de cultivos acaso no se ponga en claro jamás; pero el secreto de la elección real va a ser pronto un secreto a voces, si las revistas dedicadas al descubrimiento de bellezas pestiferas siguen explotando la locuacidad de la reina de este año. La cual ha levantado ya una puntita del velo al confesarnos, en una «intervención» reciente, que conocía a don Alejandro Lerroux de quien dice que fué... «Una de mis grandes sorpresas cuando llegué a Madrid... Con motivo de una fiesta fui presentada... Me dió unos cariñosos golpecitos en la cara... No es mal principio, señorita. Por ese camino se puede ir muy lejos. Que se lo pregunten a Clarito. O a Clarita. O a tantos amigos y amigas del viejo emperador gran amigo de sus amigos. ¡Lástima que el jurado internacional de Londres no use la misma balanza!

¡PUN!

¡Recordáis, queridos cofrades, aquella corriente responsabilista de hace doce años? Ella nos trajo, por lo pronto, la dictadura que bastó ciertamente para salvar a España, aunque le faltó bien poco. La culpa fué de aquel maldito tanque del 14 de abril. Por lo demás, las cosas iban quedando depuradas como por el fuego. Pero la República sofocó ¡ay! aquel incendio depurador. Sin llegar a apagarlo del todo afortunadamente. Si, afortunadamente, porque gracias a tal descuido pudieron venir pronto a mantener y a aviviar el recordado sagrado de la depuración vesal de la pinta de Emiliano Iglesias. Y todo fué una brasa consoladora: nuevamente. Todo brasa y sardinitas eufóricas arrojadas a la brasa. Es de suponer que esta vez la depuración por el fuego no vuelva a ser interrumpida por bomberos inoportunos. Todo indica que estamos en vísperas de una magnífica culminación definitiva del viejo movimiento responsabilista. Más vale tarde que nunca. Sonó, por fin la hora de las verdaderas, de las auténticas responsabilidades. Arri te nemos a Martínez Anido haciéndonos «cu-chi» desde Behovia y tan teando el terreno para ver si es el momento de venir a exigirselas a Marcelino Domingo que tendrá que responder de unos costales de trigo importado en 1932. Y de la harina de otros costales como aquél de la Asamblea de parlamentarios. Ya las pagará todas juntas. ¿No quería responsabilidades el pueblo...? Pues se le servirán responsabilidades. ¡qué caray!

Juan de NAFARRATE

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescadilla, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos

Única casa que elabora el pan de Viena

Avenida de la República, 25-A

En la Agrupación Socialista

Clausura de la semana antifascista, en Almería

En el local de la Agrupación y Juventud Socialista, se celebró el pasado domingo un mitin antifascista, organizado con motivo de verificarse en toda España la semana en contra del fascismo.

Próximo a las diez de la noche dió comienzo el indicado acto, en el salón de sesiones del Partido Socialista, estando ocupada la presidencia por los señores García Arcos, Montoya Jiménez y Ramón Sánchez, actuales presidente, secretario y tesorero de la Juventud socialista, y los oradores señores Vizcaino y el joven diputado extremeño, señor Romero Solano. La autoridad gubernativa iba representada por los señores Márquez y Santos.

En primer término hace uso de la palabra el joven García Arcos, diciendo que sólo han podido celebrarse este acto en Almería por el permiso del señor Hernández Mir, y otro en Albó, habiéndosele negado para Benahadux, Pechina, Viator y otros pueblos.

Terminado este preámbulo, se levantó a hacer uso de la palabra el señor Vizcaino.

Habla en primer término de la semana antifascista que se celebra en España entera, en señal de protesta contra el régimen dictatorial, y, a continuación, expone los casos de nacionalsocialismo existentes hoy, explicando detenidamente los orígenes y causas que motivaron su creación en Alemania, Italia y Austria.

Dice después que si el fascismo no arraiga en España es porque lo impiden las juventudes marxistas, no dejando que se instaure en nuestra nación un régimen de baldón y oprobio que lleve... (En este momento, los aplausos y vivas no impiden oír las últimas palabras del orador).

Dedicó luego un caluroso recuerdo al joven alemán Thaelman, hoy perseguido por el fascismo hitleriano, y pide un alerta para toda la juventud ante este caso que de un momento a otro se va a deliberar.

Trata con un claro criterio los errores de la socialdemocracia alemana y de los gobiernos puentes que se sucedieron en Berlín, a los que no les importaba ni la República ni la monarquía, al igual de lo que hoy ocurre con Gil Robles, en España. Lo que les interesa a estos gobernantes—añade—es tomar las riendas del poder.

Termina exponiendo el por qué de la saña a los socialistas y el plan a seguir después de la revolución, sin conceder libertad a todos los ciudadanos, para que no ocurra lo que sucedió en Italia.

En medio de una estruendosa ovación, se levanta a hablar el diputado socialista señor Romero Solano. Dice así:

—Compañeros y compañeros. En primer término, vaya un saludo de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas y de la región extremeña, a la cual represento, deseando que dentro de poco tiempo pueda estrecharos la mano en plan de amplia camaradería.

Hoy—sigue diciendo—debido a los momentos porque atravesamos, es necesario trazar a débiles rasgos la situación actual. Estamos dispuestos a defender la República, para llegar a nuestra República, aunque sea en un duelo a muerte... (El numeroso público que al acto asiste, en una gran ovación, hace no percibir las últimas palabras del conferenciante).

—Dos interrogantes se nos presentan en estos momentos: ¿De cómo el Partido Socialista y la clase trabajadora, lucharon en la calle el día 14 de Abril por defender la República? Y esta otra ¿Cómo el Partido Socialista, base de las organizaciones de la U. G. T., todo cerebro, disciplina y orden, no ha... (Muchos aplausos y exclamaciones de ¡muy bien! nos dejan sin poder oír las palabras finales).

A continuación expone que del pasado no quiere saber nada; pero sí tiene interés en conocer muy bien el presente, ya que la República es obra de nosotros. Examinémose—añade—los actos, conductas, gestiones, etc., de nuestra labor y veáis cómo el tribunal de la conciencia os dirá las normas a seguir en este instante. España no puede callar ante estos últimos sucesos que han impuesto una morada a la nación y, sobre todo, a la juventud. Es necesario ir perdiendo poco a poco ese empuje de legalidad que tenemos, para que nosotros, los voceros de ayer y de hoy, defendamos la emancipación proletaria, único punto que se quiere romper por los actuales gobernantes.

Hace varias distinciones entre el concepto de huelga sindical y revolucionaria, y pregunta: ¿Qué concepto tiene el Gobierno de la huelga de campesinos, con dos mil presos en las cárceles, cuando lo discutido en una asamblea y acatado por unanimidad en Cáceres, solo se refirió, lo mismo que en toda España, a un movimiento sindical de reivindicaciones obreras? Bueno; pues el Gobierno cree es una huelga revolucionaria. Y es que tiene la «mosca tras la oreja» (Risas).

La compareza de las elecciones. ¿Hay todavía algunos cartales que expresan la ruina, según ellos, de la economía nacional. ¿Qué entienden por ruina de la Economía? ¿La creación de Jurados Mixtos, que han acabado con los sueldos de hambre?

Otro objeto de lo relatado en esas esquinillas por dichos cartales, es la anarquía del campo. Nada más lejos de eso. Los colonos, porque no pagan esos contratos leoninos de los capitalistas, debido a que ni aun después de vendido el cereal, les quedaba dinero para satisfacer aquellas sumas, teniendo a veces que vender el apero, el ganado, etc. ¡Esta sí que es la verdadera ruina!

En defensa de los obreros del Jurado Mixto, han salido varios juriconsultos que han proclamado la honradez y gran criterio de justicia que existe en todas las cuestiones que deliberaron.

Llama la atención de los jóvenes socialistas, sobre ciertos pasquines de un pueblo de la provincia, que más bien que defender las ideas marxistas eran amigos de los caciques, sin darse cuenta.

En los presupuestos—sigue hablando—debían haberse hecho rebajas de gran consideración, pero estos políticos, han venido de nuevo a decirnos, que había mil millones de déficit. Es necesario crear, otra vez lo que ahora se ha suprimido, tales cosas como el de las misiones culturales por los pueblos, que llevaban la vida y el bienestar a las gentes del agro. Yo que he subido de la galería subterránea de la mina, y del andamio descendido, a decir la voluntad de lo que el pueblo piensa.

Terminó el conferenciante explicando que nunca hubiera creído ver agarrados del brazo a los republicanos de hoy con los caciques de antaño, haciendo un energético llamamiento a todos para defender a la República, si en peligro se hallara, siendo al final estruendosamente aplaudido.

Los jóvenes hicieron a la salida una colecta para ayudar a los presos políticos, cantándose al final el Himno Juvenil Socialista y la Internacional.

Otro acto antifascista en Albó

En la tarde del sábado último, se celebró el anunciado mitin a favor del antifascismo en el pueblo de Albó.

Al acto concurrieron numerosas mujeres así como un enorme gentío que llenaba totalmente los amplios salones de la Casa del Pueblo.

En primer lugar usó de la palabra el señor Vizcaino Vita, exaltando la labor de los socialistas y dedicando unas frases alusivas al momento político.

Después se levantó a hablar el diputado socialista, señor Romero Solano, haciendo un vivo comentario contra el caciquismo.

Luego se refirió a los actuales instantes, exponiendo la táctica a seguir por la U. G. T. y el Partido socialista.

Terminó la velada en el más completo orden, entonándose varios cantos de las juventudes socialistas.

Prisión provincial

Durante el día de ayer hubo en nuestra prisión provincial el siguiente movimiento:

Bejas.—Domingo Hernández Sañas, Francisco Segura Blanes, Manuel García Cruz, Francisco Pérez González, Abilio Sánchez Reina, Joaquín Reina Miras, José Pardo Visiedo, Francisco García Gutiérrez, Juan González Gálvez, Juan González Escamez, Domingo Morales Rueda, Antonio Blanes Segura, Juan Salinas Hernández, Antonio Requena Franco y Juan Segura Segura.

Quedan reclusos en esta prisión provincial 111 hombres.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Los ministros tratan con referencia al problema relacionado con la situación de Cataluña

Concesión de cruces y otros asuntos

Madrid. — En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la presidencia. Presidió el señor Samper...

don Victor Martín y don Laudelino Crespo. Otro, aprobando el proyecto de desagüe del túnel subterráneo del Paseo de Recoletos...

INDUSTRIA Y COMERCIO. Es aprobado un decreto por el que se nombra Consejero Inspector general de Ingenieros Industriales...

GUERRA: Quedó aprobado por los ministros, un decreto relativo al reclutamiento de la oficialidad del Cuerpo de Tren.

NOTA OFICIOSA

En la nota facilitada a la prensa por el secretario interino del Consejo, se detalla lo que sigue:

PRESIDENCIA: El jefe del Gobierno, señor Samper, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete sobre los informes que ha podido obtener relativos a la situación de Cataluña...

Añade el señor Samper, que las impresiones recibidas, hacen esperar que se llegue a concretar una solución jurídica, dentro de la más rigurosa observancia de la Constitución española...

Continúa diciendo la nota oficiosa facilitada por los ministros, que el Gobierno está firme en su actitud, diciendo que tanto la Constitución, como el Estatuto de la región autónoma de Cataluña, serán respetados por todos.

Ha sido designada una Comisión compuesta por representantes de los ministerios de la Guerra, Marina e Industria y Comercio, para que informen al Gobierno con respecto a los estudios realizados sobre la obtención del petróleo sintético.

ESTADO: Fueron aprobados varios decretos concediendo Grandes Cruces de la Orden de la República al ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia...

Se acordó por los consejeros poner en vigor, provisionalmente, el Convenio Comercial, acordado con Turquía.

MARINA: Quedó aprobado por el Gobierno, un decreto por el que queda autorizado el ministro de este departamento, para que lea en la Cámara un proyecto de ley relativo a la reorganización de las banderas de música, de la Armada, y creando el personal de directores de Banda.

Es aprobado otro decreto por el que se le concede la Gran Cruz Naval al brigadier del Ejército, don Manuel la Cruz.

HACIENDA: El Gobierno aprobó varios decretos relativos a suplementos de créditos, importantes 47 millones de pesetas, que serán destinados a los servicios de Vigilancia y Seguridad y para la adquisición de aparatos de radiotelegrafía...

Quedó aprobado un decreto estableciendo las normas correspondientes para acreditar los beneficiarios los haberes que les pueda corresponder.

GOBERNACION: Es aprobado un decreto aplicándole los beneficios de la ley de amnistía a un cabo de la Guardia civil.

Fué aprobado un expediente, relativo a la suspensión del alcalde de Aranjuez.

AGRICULTURA: Fué aprobado un decreto autorizando al Consorcio de Panadería, para que pueda concertar un anticipo con el Banco de Crédito Industrial, al objeto de que pueda evitarse el alza del pan, en Madrid.

OBRAS PÚBLICAS: Quedaron aprobados varios decretos jubilando a los ingenieros de Caminos,

AHORRARA Ud. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (1)

Convocatoria de Asalto Anunciada

PLAZAS ILIMITADAS

Se necesita haber servido. Edad, de 22 a 30 años. — Para informes calle de EDUARDO PEREZ, 10, bajo, izquierda, de 6 a 11 noche y en FEDERICO DE CAS TRO, 57, de 9 mañana a 5 tarde. Se espera el anuncio de la convocatoria de Vigilantes de Carreteras en pizo breve.

Otro, abonando como de servicio activo a los coroneles y demás jefes y oficiales, el tiempo que estuvieron prestando sus servicios, en el Estado Mayor Central.

Otro autorizando al ministro de este departamento, para que pueda proceder a la lectura en el Parlamento, de un proyecto de ley relativo a la concesión de Cruz pensionada, al comandante de artillería, D. Antonio Ramírez Arellano, como autor del cañón de 40 milímetros.

Fueron aprobados otros decretos concediéndoseles cruces militares a varios generales y jefes del Ejército francés.

Quedó aprobado otro decreto, autorizando la realización de las obras de montaje de un hangar metálico en Ifni.

Fueron aprobados varios expedientes sobre concesiones de cruces y honores a varios jefes y oficiales, retirados y heridos en alteraciones de orden público.

Unos pistoleros intentan atracar a una vendedora de lotería y al huir se tirotean con los guardias, hiriendo gravemente a un muchacho

Barcelona. — Ayer mañana se presentaron en la casa número 5 de la calle del Vidrio dos individuos jóvenes y una muchacha, que se pusieron al habla con una mujer, llamada Petra Lluich, vendedora ambulante de lotería.

Según le dijeron, querían que la muchacha que acompañaba a los dos sujetos se dedicara también a este negocio.

Mientras estaban hablando, los dos hombres se lanzaron sobre Petra, que tiene sesenta años, y, taponándole la boca con un pañuelo, la amenazaron con las pistolas.

La mujer, tras grandes esfuerzos y aun recibiendo algunos golpes, logró desasirse de sus agresores y salió a un balcón, donde dió gritos en demanda de auxilio.

Los atracadores, al verse descubiertos, se dieron a la fuga, pero antes de llegar a la calle habían llegado ya unos guardias de Seguridad, que, al ver huir a uno de los desconocidos pistola en mano, le dieron el alto.

Como no se detuviera, dispararon sobre él, y el pistolero, según parece, contestó también a los tiros de los guardias.

Cayó herido el atracador, mientras su compañero, que también empuñaba una pistola, pretendía huir, mas fué alcanzado y detenido.

A consecuencia de los disparos que se cruzaron entre los pistoleros y los guardias resultó herido de un disparo en la ingle el aprendiz de una lampistería de la calle de Primero de Mayo, que se halla en grave estado.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los dos detenidos que serán sumariados por el procedimiento de urgencia.

EL EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS Madrid. — En el Congreso se reunió la Comisión parlamentaria de presupuestos, dictaminando varios proyectos de ley sobre el presupuesto de la Guinea; varios créditos relativos a pensiones, incluso los relativos a los bisnietos de Sagasta, viuda e hijos de Sánchez Bantús, y viuda de Salmerón.

Mañana se volverá a reunir la Comisión, estudiando el proyecto de presupuesto del departamento de Instrucción pública, teniendo el propósito de que mañana mismo quede dictaminado.

¿VINO LERROUX A MADRID? Madrid. — A última hora de la tarde se dió en los centros de información, que el jefe del partido radical, señor Lerroux, había venido a la capital, procedente de Baños de Montemayor.

Este rumor fué muy comentado por haber asegurado el señor Guerra del Río, que no vendría a Madrid, de no ser llamado por el jefe del Gobierno, señor Samper.

SE REANUDAN LOS TRABAJOS EN TALLERES Y FABRICAS Madrid. — El jefe superior de Policía, ha confirmado que será reanudado el trabajo de los metalúrgicos, sin que se hayan podido registrar incidentes de ninguna clase.

EL NOBEL PARA PEREZ DE AYALA Madrid. — Se dice que el Comité del Premio Nobel, de literatura, ha presentado una moción, pidiendo el premio Nobel de Literatura para el señor Pérez de Ayala.

EXPLOSION DE GRISU Tokio. — Ha hecho explosión una mina de grisú, habiendo quedado sepultados 34 mineros. Se está realizando los trabajos de salvamento.

COMISION A IFNI Rabat. — La delegación francoespañola, ha marchado a Ifni para estudiar la cuestión de los límites de la zona.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO Ginebra. — Se han celebrado algunas sesiones por la Conferencia del Trabajo, pensando prohibir que trabajen las mujeres y los niños en las minas.

VALDEMARAS, CONDENADO A 12 AÑOS DE TRABAJOS FORZADOS Kovno. — El ex presidente Valdemaras, juzgado ante el Tribunal de guerra, ha sido condenado a doce años de trabajos forzados por la sublevación del día 7 de este mes.

EN LA AUSTRIA VATICANISTA Viena. — En diversas poblaciones de Austria y en esta capital han estallado varias bombas, que han causado daños materiales.

Anoche, durante la representación en un teatro de esta capital, fueron lanzados gases lacrimógenos.

Notas bursátiles Paris ... 48,40 Londres ... 37,00 Nueva York ... 7,34 Roma ... 63,50 Berlín ... 2,83

PROVINCIAS

Se resuelve la huelga en Ceuta y sigue la de Melilla

DETENCION DE UNOS PATRONOS

Barcelona. — Ha sido detenida por la policía de la Generalidad una Comisión patronal de fabricantes de hilados de tejidos, con motivo de la huelga de los contra-maestros.

SE HUNDE UNA CASA

Tarrasa. — Una casa en construcción, sita en la calle Gara, se hundió, pereciendo cuatro obreros.

VUELCA UN AUTOBUS

Alicante. — Un autobús que se dirigía a Yecla, volcó cerca de Villena.

Resultaron del accidente, 18 heridos, incluso seis de ellos graves.

SIGUE LA HUELGA

Melilla. — Continúa en igual estado la huelga general declarada por solidaridad con los dependientes, habiéndose registrado diversas coacciones.

LLEGA UN DOCTOR CUBANO

Cádiz. — A bordo del vapor «Cabo Blanco», llegó el doctor cubano don Manuel Secades, quien mató a su esposa a bordo del vapor «Arniús», en el año de 1929, el que fué condenado a catorce años de presidio, lo que posteriormente quedó reducido a cinco de ellos, por un indulto que le acogió.

Una vez cumplida la condena, dice que irá a Madrid, para revalidar el título de abogado.

CESE DE UN SERVICIO

Málaga. — Mañana cesará el servicio de la línea férrea, desde Málaga a Fuengirola.

QUEDA RESUELTA LA HUELGA EN CEUTA

Ceuta. — A las doce de la noche celebraron una reunión el delegado gubernativo y una representación de los huelguistas, quedando resuelto el conflicto.

El delegado autorizó el regreso a Ceuta.

NO LO PIENSE MAS...

si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables

General Riego, 3.—Almería (3)

Dice "El Liberal"

¿Una sesión patriótica?

Madrid. — Con este título publica «El Liberal» los siguientes comentarios:

¿Se quiere que el pleito de la Generalidad con el Sr. Samper se complique y se encoñe? — preguntámbanos en una nota editorial del domingo.

¿Pues al Parlamento! — nos respondíamos.

Y parece que, en efecto, al Parlamento va el asunto.

No falta quien cree saber que está ya ensayada la «esión patriótica», con instrumentación de la marcha de «Cádiz», que tan importante papel jugó en nuestro desastre colonial.

¡Al fin y al cabo, hombres del antiguo régimen los que son árbitros, o sin serlo se atribuyen el arbitraje de la situación!

Ya «El Debate» del domingo planteaba en esos términos tan burdos como falaces el problema.

De una parte, las izquierdas antiespañolas; de otra parte, los que ponen el nombre de España por encima de todo.

¡Siempre lo mismo! No tienen otro disco. Con él perdieron las colonias y derrumbaron la Monarquía. Y con él también quieren acabar con la República.

El pleito de la Generalidad no es contra España ni contra la República. Los diputados catalanes se retiraron del Congreso dando vivas a la República y a las libertades españolas.

El pleito es de la Lliga contra la Esquerra. Y el Gobierno del señor Samper tomó parte en ese pleito a favor de la Lliga, recurriendo contra una ley catalana que no afectaba absolutamente nada al Estado español.

¿Para qué lo hizo? ¿Para servir el egoísmo de la Lliga contra el separatismo de la Esquerra? ¿Pero que la Lliga no fué siempre la cuna del separatismo catalán? ¿Pero es que la Esquerra catalana, al proclamar su República, no la puso bajo los auspicios de la República española? ¿No vinieron sus diputados a las constituyentes? ¿No entregaron al jefe del Gobierno provisional, hoy presidente de la República, su proyecto de Estatuto?

¿Se comprende que así sea, porque de lo contrario, ese principio sería el principal puntal de una situación, que acabaría por eternizarse sin más que producir conflictos...

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (2)

Ceuta de los individuos deportados y además ofreció garantías de que no se adoptarían represalias. Con la vuelta al trabajo, la ciudad comienza a recobrar su aspecto normal.

IMPORTANTE INCENDIO DE VILLAS DE CEBADA EN ZARAGOZA

Zaragoza. — En el barrio de Garrapinillos, se incendió de madrugada una gran fajina de cebada.

Los bomberos trabajaron denodadamente para sofocar el siniestro; pero de todas maneras las pérdidas son muy considerables.

EL ALCALDE DE SANTANDER, DESTITUIDO

Santander. — Se han recibido noticias del ministerio de la Gobernación de que ha sido suspendido definitivamente el alcalde de Santander, afiliado a la Izquierda Republicana, por haber permitido la discusión y aprobación de una petición presentada por la minoría socialista solicitando de las Cortes no aprobasen el restablecimiento de la pena de muerte, concesión habérase al clero y amnistía.

Se cree que también será sustituido en la presidencia del Ayuntamiento por el ex diputado de las Constituyentes y también concejal de Izquierda Republicana, Sr. Ruiz Rebollo.

POR UNOS IMPERDIBLES DE MAL GUSTO

Bilbao. — El Gobernador civil ha impuesto sendas multas de 250 pesetas a los dos joyeros en cuyos talleres se fabricaban imperdibles con el retrato del ex rey.

SE AHOGAN DOS MUCHACHOS QUE SE BAÑABAN EN EL RIO EBRO

Zaragoza. — Bañándose en el río Ebro, se ahogaron dos muchachos, a pesar de los esfuerzos que por evitarlo realizaron los encargados de la vigilancia.

CINCO ALBAÑILES SALEN DESPEDIDOS DE UN ANDAMIO AL TOCAR UN CABLE DE ALTA TENSION, MUERE UNO DE ELLOS Y LOS DEMAS QUEDAN GRAVEMENTE HERIDOS

Santander. — En el pueblo de Mogre trabajaban cinco obreros en la construcción de una casa de Félix González, y cuando iban a colocar un andamio tocaron un cable de alta tensión de la luz, siendo todos despedidos violentamente.

José Ruiz Sáiz, de veinticinco años, quedó electrocutado instantáneamente y los demás obreros conmocionados.

El estado de ellos es grave.

SE AHOGA UN PESCADOR DE ANGULAS

Santander. — En el pueblo de Santa Olalla, Emilio Villegas, de dieciocho años, bajó al río para retirar unos aparejos de pescar anguilas que había tendido el día anterior, y al saltar sobre una peña cayóse al agua y pereció ahogado.

LA VUELTA CICLISTA DE CATALUÑA

Lérida. — Ha sido cubierta la cuarta etapa de la carrera.

La vuelta ciclista va desde Val de Llérida, habiéndola ganado Chena.

En la cabeza de la clasificación general, sigue Cañardo.

DETENIDOS A OCAÑA

Sevilla. — El gobernador de esta provincia, ha manifestado a los periodistas que es cierto que han sido enviados al penal de Ocaña, 231 campesinos, de esta provincia.

MAS DETALLES DE LOS FALSIFICADORES DE MONEDA, DETENIDOS EN HERNANI

San Sebastián. — En relación con el descubrimiento de la fábrica de moneda falsa en Hernani, se ha sabido que la Policía domostriera desde hace bastante tiempo venía practicando investigaciones en el asunto, mucho antes de que llegaran los compañeros de Bilbao, que a última hora han cooperado en las suyas.

Se tenían ya noticias de que de esta región salían monedas falsas, que era expandida luego en Vitoria, que era expandida luego en Vitoria, que era expandida luego en Vitoria.

La moneda ocupada al descubrirse la falsificación asciende a 173 pesetas.

También fueron ocupados además de útiles para la fabricación, más de recetas relacionadas con la misma.

No olvide que si desea tomar un buen aperitivo o beber buena cerveza, se recomienda visite el BAR FONTANITA

Teléfono 3-4-9

Centro Industrial

Maquinaria y material eléctrico en general

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores.
Motores y grupos electro bombas "SIEMENS"
Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa.
Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida.
Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

Aparatos de calefacción en general, dispuestos para todos los voltajes.
Lámparas OSRAM y del tipo barato.
Aparatos de medida y cuadros de distribución.
Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias.
Correas - Poleas de hierro y madera.

Brevio estudio técnico y presupuestos gratuitos realizamos instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios.

ENTREGA INMEDIATA

José Torres Benítez Ingeniero Industrial
 Avenida de la República, 25-A. Teléfono 3-9-3. — Almacenes: Conde Oñalía 16-A y García Aliz, 5-A. Telé. 1-7-5 ALMERIA

Derrota de los gatos africanos

En un distrito de Johannesburg, colonia británica desde las postrimerías del siglo pleito anglo-boer, acontecen singulares lances que los cotidianos europeos relatan con inclemente causticidad, mientras a los distantes indígenas atribula, percude y empavorece un dilatado ejército de ratas.

Quienes rondan la cuarentena llevarán zurdida, entre los relatos bélicos del despertar, aquella porfía que añadió granatos de heroísmo al pórtico del siglo XX y, como sorpresas infantiles, la sotabarba plateada, el chambergo bohemio y la faz amplia, carnuda, del Presidente Pablo Krüger, silueta extralida de los viejos cromos pueblerinos que reproducían escenas venatorias.

Este longevo africano —muerto en Sulza, poco después de rematarse la contienda que decapitó el albedrío de su pueblo, tras implorar estérilmente concursos y mediaciones forasteras— no supuso como, rodando los lustros, infundirían medrosa una legión de roedores a los sucedáneos de sus bravos escopeteros.

Así ocurre, según las referencias que del Transvaal proceden. Partidas copiosas, incabables, de ratas, cuyo tamaño triplica el de las mayores vistas hasta hoy en los vientres de afosos buques mercantes, avanzan sobre campos y poblados, destruyen cosechas, consumen las viandas, acometen fieras a los moradores.

Se dispusieron, para hacerlas frente, guerrillas de ágiles y codiciosos gatos. Fracasaron las defensas felinas. No quedaban, a poco, ni las colas erguidas en trance de lucha. Las ratas se lo comen todo. Ello hace dudar de la protección que Mahoma dispense a los gatos, cuya derota le apesadumbraría como al cardenal Richelieu y Teófilo Gautier que fueron, hasta el presente, con el fundador del islamismo, sus amigos y valedores de más rango.

Las ratas prosiguen desvantando, cual plebe movilizada por demencias anárquicas, cuanto hallan en su camino. El hambre y el pánico se adueña del distrito. La ausencia de viveres, dicta a las huestes invasoras feroces represalias. Plurales víctimas conveían de venenosas dentelladas.

Antes, quizá estos pobladores, amedrantados hoy, no dieron importancia a las ratas ni cuidaron apenas de los gatos. Al felino se le lanza al arroyo si ensucia el albergo o deteriora el ajuar, se le tolera, mima, regala, cuando es limpio, apacible, comedido. Y acaba en una nómade salvaje, solo preocupado de obtener mantenimiento, o en un haragán manso e incapaz de prestarle a su dueño los servicios que le incumben.

El gato y los ratones no son cordiales, tal vez porque muchas criaturas esconden malicias y defectos de ambos. El gatón y el ratón reclaman la exclusividad de sus cualidades y les molesta la parodia. El ratón actúa en la clandestinidad como los roedores del decoro ageno; gusta de las viviendas con despensas bien provistas y abandona a los inmuebles próximos a derrumbarse o esas mansiones en que la escasez de influencia, peculio, poderío, tornea inclementes o mal avitualladas; cae, por codicia y engaño, entre los alambres de sus cárceles minúsculas, igualándose a los hombres que un apetito apresa en cualquier ratonera... El ideal de los ratones y el de la bruj mundana es penetrar en las ratoneras, comerse el queso y encontrarse después una salida franca...

El gato prefiere una espectacular acometividad y un inferior para contender. En las calles, cuando el rival es un atolondrado ratoncillo, extrema las posturas de reto y engrimeamiento. En las alcantarillas, a los roedores de más tamaño, procura suprimirlos a traición, utilizando astucia y cautela. Pero se acobarda, desmoraliza y apesadumbrará.

URALITA DRENA

Sanitarios

Tubos

(1) Sucursal: Rueda López, 5, tel. 448

CONSULTA DE MEDICINA

— del —

Dr. J. RUBI SALMERON

De las Universidades y Hospitales de La Habana, Panamá y Madrid
 MEDICO POR OPOSICION DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
 EGUILIOR, 3 pral. - izqd. DE 3 a 5

Agua de CORDOBA

Finca La Deseada, Campo de Rego ijos, 20. Tel. 511

Agua de Mesa mineralizada clorurada, sódica, magnésica

Pidan folletos explicativos y análisis practicados por el
 DR. BARRERA ALSINA, Profesor de Química en la
 Universidad de Barcelona.

Visiten la Finca La Deseada, para ver los procedimientos de filtración y esterilización.

UNA ORDEN DE GOBERNACION

Se amplía en dos meses el plazo para legitimar la tenencia de armas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», del domingo, inserta la siguiente orden del ministerio de la Gobernación, publicada también en el número 167 de la «Gaceta»:

«Excelentísimo señor: Este ministerio ha tenido a bien disponer que resultando insuficiente el plazo de dos meses que para declarar las armas los que las tenían sin documentos, se concedió en el mes de abril último, ampliando el que concedía el reglamento, fecha 13 de febrero anterior, sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas, el que termina el 16 del actual, quede ampliado por última vez en dos meses más a estos efectos, bastando para ello que los poseedores se presenten en las referidas intervenciones de armas con las que deseen legitimar, o una simple nota de la reseña de ella y acompañen la licencia de la misma, por lo que respecta a particulares, y en lo que afecta a los demás funcionarios bastará que por éstos se dé la reseña de las armas y la licencia y que ésta sea expedida por las autoridades que cita el referido reglamento, si llevan fecha posterior; no poniéndose por las autoridades encargadas de expedir estos documentos reparo alguno por ello, debiendo transcurrir de este plazo, que será el último, incurrir de todas las que se presenten a estos fines y no puedan acreditar se hallan comprendidas en el artículo 57 y que procedan de herencia exclusivamente, denunciando a sus poseedores por tenencia ilícita de armas, según y preceptúa el mencionado reglamento.

Transcurrido este plazo de dos meses, serán convertidas a chatarra en las cabeceras de Comandancia y en los Puestos las que se encuentren, ya sean armas cortas y largas de cañones estrados, depositadas o requisadas, tengan o no recibio los propietarios de las mismas que en dicho plazo tendrán obligación de retirar si desean con servarlas y estén provistos de la documentación exigida, proveyéndose de guía, si están en posesión de la licencia vigente y les faltase este requisito.»

Instrucción pública

REFORMA DE LAS ESCUELAS NIALES

Se ha presentado a la Mesa del Consejo una proposición incien- dice así:

La Cámara vería con agrado que el ministerio de Instrucción pública se derogase el decreto de septiembre de 1931, por el que se reforma la organización de las Escuelas Normales, restableciéndose el plan de 1914, con las modificaciones y adiciones al mismo que estaban vigentes en la fecha de su derogación.

En la proposición Francisco Gil Robles, Goicoechea, de Tangil, Martínez de Velasco, Domínguez Arévalo, Aizpún y otros diputados.

Tiro Nacional

EL DIA 23

GRAN VERBENA

compañeros que le integran al ver «el hacer escolar» de los demás, y al contrastar y discutir serena e imparcialmente, las opiniones de cada uno. Al trascender la acción del Centro a la esfera social, contribuye además al respecto y consideración a los Maestros y a inculcar en el pueblo amor a la enseñanza y a la Escuela.

Pasa el señor Inspector a hacer unas consideraciones sobre los «nuevos métodos» deteniéndose particularmente en «los centros de interés» de los que hizo un estudio clarísimo, avalorado con datos y gráficos en la pizarra, demostrando sus profundos conocimientos.

Al objeto de convertir en realidades los anhelos del naciente Centro y habida cuenta de que estamos en «el principio del fin» del curso escolar, se proponen ponencias de los compañeros asistentes, sobre los siguientes puntos, para la primera quincena de septiembre:

«Programa escolar mínimo, apropiado a las necesidades de este período». Ponentes: señores Morquillas y Reche.

«Clasificación de los niños en la escuela rural». Ponentes: señores Pérez Llamas y Gómez Donoso.

«Labor social de la escuela». Ponentes: señores Fernández Aguilera y Sánchez León.

«Roperos escolares». Ponentes: señora Ortega y señoritas Carretero y Serrano.

«Cantinas escolares». Ponentes: señoritas Reche, Crespo y Merjos.

La reunión se desenvuelve dentro del mayor entusiasmo y optimismo y terminó con unas palabras del señor Raúl Giner rogándonos veamos en él al amigo sincero y al compañero cuya mayor preocupación es la de orientarnos con sus consejos y experiencia, al objeto de procurar que nuestra labor, sea menos penosa y más productiva.—H. M.

Convocatoria

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia ha convocado a las entidades que forman el Censo a asamblea que se celebrará el local de aquella el día 28 del corriente mes a las tres de su tarde. Los demás datos concernientes a este acto pueden verse en el Boletín Oficial que publicará la convocatoria.

Almería 19 de junio de 1934.—El Presidente de la Comisión organizadora, FRANCISCO RUEDA.

Carmelo Rodríguez Rienda

MEDICO

Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6
 Trajano, 13 pral. Teléfono 330

El festival a beneficio de la viuda e hijos de "Iguño"

La comisión organizadora en su nota de ayer nos dice lo siguiente: «Hemos visitado al Gobernador civil, señor Hernández Mir, rectoriéndolo con gran afabilidad y exquisito trato. Aplaudió nuestra iniciativa y se ofreció con toda nobleza a ayudar nuestra gestión en cuanto pueda. Salimos altamente satisfechos y agradecidísimos.

De ofrecimientos nuevos tenemos, los señores médicos en servicio completo de enfermería y particularmente don Gabriel de la Cámara, nos dice que pagará su entrada particular.

Los señores Lozano y Villarreal, dejan sus honorarios como veterinarios en favor de los herederos. El primero de dichos señores ha ofrecido de su bolsillo particular, cuanto sea necesario.

Julio Gómez «Relampaguito» ha cedido sus derechos de asesor en favor de la familia de la víctima.

La imprenta Villegas, ha ofrecido hacer una tirada de programas, completamente gratis.

Don Enrique Rodríguez ofrece sus coches de caballos para el traslado de los toreros a la Plaza.

Igualmente don Sebastián López ofrece su auto para lo que se le destine.

El obrero tipógrafo Antonio Hernández ofrece su trabajo particular para cuanto sea necesario.

El propietario de DIARIO DE ALMERIA y el director de «Heraldo de Almería», ofrecen las columnas de sus respectivos diarios para toda la propaganda y anuncios.

El cartel de la novillada, ha quedado ultimado, por elementos nativamente almerienses, tanto de matadores como de banderilleros, ofrecidos con el mayor desinterés.

Como matadores actuarán: Pepe Canet, Antonio Oller, López Villanueva y Manuel M. Plaza.

La corrida será el primero de julio.

La Comisión organizadora ruega que cuantos ofrecimientos tengan a bien hacerse, para el beneficio que se organiza, se sirvan dirigidos por escrito a nombre de «Comisión organizadora del homenaje póstumo a la memoria de Iguño». Club Taurino, Avenida de la República, 30.

El oro en Rusia

Mr. Sereborvski, jefe del truts oficial del oro en Rusia, ha manifestado en una entrevista concedida a un redactor de «Izvestia» que la producción soviética de oro ha excedido en Rusia, en el pasado año, de la habida en los Estados Unidos y en el Canadá juntos, y que no tardará en ser superior a la del Transvaal, para llegar a ser la más importante del mundo.

Doctor José Krigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial
 Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
 Aguilar Campó, 1. 1.º izq. Teléfono 518

GACETILLAS

DEPORTES

El domingo pasado, se enfrentaron los equipos infantiles C. D. Molinos, y Cantares F. C., venciendo los primeros por cinco tantos a cero.

El partido jugado entre los infantiles C. D. Español y San Pedro F. C. terminó con el triunfo de los «españolistas» por cinco a cero.

GUARDIAS PARA HOY

Hospital provincial

Médico, don José Velasco y Angulo.
 Practicante, don José Plaza Susero.
 Matrona, doña Isabel Calvo González.

Casa de Socorro

Médico, don Eduardo Pérez.
 Practicante, don José Gil.

ENSEÑANZAS PRACTICAS

Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer día de Mayo número 13 principal.

ACLARACION

Por omisión involuntaria, dejamos de consignar ayer en la información del incendio en la estación, que uno de los primeros en hacer acto de presencia en el lugar del hecho fué el agente de vigilancia que presta servicios en la Estación, don Rafael Bas Sánchez.

Queda, pues, con esta aclaración, subsanada la parte que por su intervención correspondiera a tan correcto funcionario.

No diga usted

que su vida es triste, porque quien le diga, tendrá que decir de usted. Carácter, risueño, señales siempre de buen vivir, manifiestaciones de satisfacción y alegría. Esa es la Sociedad Aparientar, y si realmente puede apazantar con razones mejor. ¿Le gusta la música? Dirá usted a esto, que a quien no le agrada regalarse un momento de ocio. Pues, desde este momento debe de reaccionar, y a oír música pero, delicada y agradable, que llene con exceso su mayor gusto. Para eso, un consejo. Compre un disco con el Pasodoble «El Comercial» o haga por oírlo en alguna de las casas que lo tienen porque son muchas, y verá música.

El mayor éxito de la temporada por lo que han recibido felicitaciones. El Bar Comercial al que está dedicado, la casa Odeón editora de tan magistral obra, y la Casa Sánchez de la Higuera punto de venta de estos discos de tan rotundo éxito.

Bibliografía

«CORAZON DEL NORTE»

Esta novela viene a enriquecer la ya larga y selecta colección de la Biblioteca Oro iniciada con una obra del mismo autor, Byron Mowery, que se ha especializado en la observación de las tierras y costumbres del Canadá demuestra la que acabamos de leer que ha merecido se le parangonease con el famoso escritor Curwood a quien tal vez aventaja en los momentos de emoción lírica y siempre en el detalle de la descripción.

«Corazón del Norte», es una producción literaria de mano maestra, en que el personaje central, un sargento de la policía montada, pone de relieve el temple de su alma indómita renunciando al cargo para emprender por su cuenta y riesgo, contra una banda de ladrones, una expedición que fracasó por obediencia a las disparatadas órdenes de un superior envidioso. Y cuando el éxito movía la sustitución del inepto por el esforzado corazón, encuentra éste en el calor amoroso la recompensa a su abnegada vida entre el frío del desierto y el de la incomprensión.

Una hermosa novela para almas sensibles.

«Biblioteca Oro. Precio 90 céntimos. Editorial Molino, Urgel, 245.

BALNEARIO SAN MIGUEL
 Yodo, salud y todo lo que quiera en su BAR.

Una maravilla fotográfica!

El "Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

¡El aparato más pequeño, sencillo y perfecto, que hace fotos 6 x 9 cm.!

De enfoque automático, lleva dos visores (brillante e iconométrico) y autodisparador de tiempo, que permite al aficionado retratarse a sí mismo.

Precio: 125 pesetas.

Corte Ud. este cupón y preséntelo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

CASA «SANTOS»
 Avenida de la República, Núm. 2
 Almería

C. M. L. 2-4

si, al engrosar un regimiento fello, tiene que ofrecer luz a una banda de robustos y encolerizados enemigos.

Es indispensable no desdenar a los gatos y darles consciente valor al enojo de los roedores. Júzgase pueril preocuparse de tales minucias; pero esos africanos y su calvario nos avisan. Ellos tampoco aducirán trascendencia al ruido molesto del destructor tenaz, ni al encuentro nocturno. Le lanzaron seguramente un proyectil inofensivo le administraron un garrotazo. Nada de importancia ni serio. Parlese de traer unos gatos o de proveer se de unas ratoneras. Y seguan aquellas gentes sus trabajos, sus labores, dedicando primordial atención a las cosechas, a las viandas, a empeños más dignos de cavilaciones y controversias. Pero los productos, los alimentos, han sido, al fin, para las ratas. Ellas mientras los humanos disputan no inquietándose por su arribo, medran, se organizan, alumbra auxiliares. Luego, ya fuertes, numerosas hambrientas, cercan, atacan, dominan. Y, cuando han devorado todos los gatos, intentan comerse a los hombres.

José María del BUSTO

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado
 Diplomado en Tuberculosis pulmonar
 Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5
 Galán (antes Martínez Campos), 1

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial
 por oposición
 Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.
 RAYOS X
 Consulta de 2 a 4
 Teléfono número 223
 Avenida de la República, 43

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
 Otorinolaringólogo del Hospital provincial
 Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5
 Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
 Avenida de la República, 31. pral.

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. FRANCISCO SORIANO
 MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAUVIOLETAS.
 RICARDOS, 4 Teléfono 207 ALMERIA

Balneario "SAN MIGUEL"

Inaugura la temporada de baños con grandes reformas

Apertura de su BAR moderno, música, bailes, confort. Novísima instalación de duchas de chorro, regadera, escocesa, etc. — Baños de mar templados a base de un aparato sensacional, concentrador de las sales, que aumenta sus cualidades curativas. — Salones generales para señoras y caballeros. — Casetas para baños de familia e individuales. — Trampolín sobre el mar. — Trapecios, columpios, arbolitas propias para ejercicios gimnásticos. — Balneario. — Venta y alquiler de toda clase de efectos de baños: esquilas, sombrillas de playa, bañadores, zapatillas, gorros de baño, salvavidas, etcétera.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

A los enfermos del estómago e intestinos

Les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

El plan nacional de obras hidráulicas y la campaña de la cuenca del Duero

SEGUNDO COMENTARIO

Préambulo intermedio
En cuanto las exigencias de la función esencial lo consenten, acudo de nuevo a la comprobada hospitalidad de DIARIO DE ALMERIA para iniciar el segundo y por ahora último comentario. Sigo refiriendo el primer comentario, casi exclusivamente, a la intervención de la técnica en la campaña; que es lo discutible.

El primer comentario versó sobre la concesión de la autonomía; éste va a versar sobre la cuantía de la participación asignada a la Cuenca del Duero, pero están tan relacionadas las dos cuestiones en la campaña, en la realidad y en la historia del caso, que forzadamente habrá de volver sobre aquél en algunas alusiones.

No es fácil el asunto. Es tan complejo que aun en trabajos extensos, como es el Plan, tiene que ser tratado en forma sintética. Aún en esta forma, la información imparcial completa llega a muy pocos; los demás, la mayoría abrumadora, la opinión pública, ha de contentarse con los escasos rasgos que puede contener y destacar un trabajo periodístico. Es más fácil, en cambio, la elección de un tema para el ataque; los demás quedan silenciados y la opinión sólo puede fundarse en aquel. La réplica es penosa porque implica análisis y explicación. Hasta las formas son distintas: el ataque soporta la inequidad, que es ligereza; la defensa exige la verdad, que es aplomo y exige calma y plazo.

Todo depende de la suerte, de la buena voluntad y buena disposición de los divulgadores y comentaristas, que no es floja la suerte. Forzoso es reconocer que no la ha tenido el Plan con los técnicos que se han aplicado a este menester. La extralimitación excesiva de los unos y el silencio temeroso de los otros, de los enterados, y en otras ocasiones sinceros, ha permitido sacar la cuestión de sus justos términos. Con la continencia de aquellos y la consecuencia de éstos, en tales términos hubiera quedado. El supuesto pleito quizá no tenga otro origen. Son notorias las

coincidencias en algunos extremos que la opinión pública no puede advertir porque no le interesan, y mucho más lo son las que existen entre campañas simultáneas que afectan a distintos y distantes sectores de opinión. Lo han sido también las extralimitaciones de palabra y concepto, y el carácter profesionalista e interesado de su procedencia.

Análogo origen tuvo, sin duda, la envenenada y apasionadísima oposición que encontró el Plan en sus primeros pasos oficiales y no sería difícil descubrir la relación existente entre esta actitud, sólo aparentemente inexplicable, y las verdaderas agresiones más o menos veladas de que fué víctima la Confederación del Ebro, desde la época de sus mejores y más eficaces momentos.

¡Que ahora figuran, aún entre los técnicos, personas de buena fe que forman parte de la opinión desviada! Indudable. Pero es indudable también que, sin perjuicio por su parte, su estudio y el modo de exponerlo hubieran sido muy distintos. En este mismo artículo tendremos ocasión de dar nuestras razones sobre este importante extremo.

La referida oposición fué la causante de la exposición al público. Si hubiese sido acogido cordialmente, este trámite hubiera holgado. Ningún otro Plan, ni pasado ni actual, ha exigido este rigor. Pero, ninguna persona de buena fe podría estimar como legítimo este obligado medio defensivo.

Nadie podrá dudar tampoco de que al sacar el asunto al enrarecido ambiente de la rivalidad profesionalista, se respondía a un convencimiento y a un afán de acierto de inspiración patriótica.

Cuestión de esta naturaleza no podía quedar, contenida en el reducido recinto de un consejo de familia. Merecen reconocimiento y gratitud la lealtad del ministro, señor Prieto, que aconsejó el esclarecimiento, y el desinterés político del actual, señor Guerra del Río, que ha facilitado los medios, reconociendo la procedencia del esfuerzo, y no ofreciendo obstáculos, ni

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), no, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

J. Romero Balmás

Avenida de la República, 2.

siquiera reparos, a la acción divulgadora y reivindicadora.

En ningún caso sería justo, ni siquiera honrado políticamente, atribuir a un grupo de técnicos, como los del Centro de Estudios Hidrográficos, que con la procedencia más diversa en cuanto a nacimiento y formación y aplicados a un estudio objetivo de las realidades básicas nacionales, coinciden en su apreciación, el más leve matiz de preferencias, mucho menos de falta de aprecio para una región española; pero la forma diáfana de exponer, la amplitud de la exposición en contada entrega a la crítica, eliminan toda posibilidad de estas actitudes pasionales. Podrá discutirse el acierto cuando se quiera, para eso se sacó a la luz del día el Plan, pero no es justo, ni siquiera admisible, que se discuta la intención, en la que el más adverso tiene forzosamente que reconocer un excitado y desinteresado patriotismo. El interés propio y la pasión mezquina no actúan nunca así; crecen y se aplican en la sombra.

Por mi parte ni siquiera admito, aunque me favorezca personalmente sin halagarme, lo que suele admitirse en el sentido de preferencia hacia la cuenca que se anticipó, movilizaba por mi esfuerzo, como fruto de mi tesón, la del Ebro. Cuando corrí a mi cargo, trabajé por ella en cumplimiento de mi deber y para satisfacer la ilusión de mi vida, con un criterio de imparcialidad entre sus partes integrantes. Elevado después al punto de vista, ha sido tratada aquella cuenca en la necesidad de un sometimiento a un plan nacional, de igual modo que las restantes, aunque sin olvidar sus realidades y posibilidades que tanto exalté y tanto me esforcé en valorizar. Quizá en el reconocimiento de esta actitud mía, hecha por el señor Prieto en ocasión solemne, esté la mayor razón de mi gratitud hacia su lealtad de hombre preocupado por la justicia.

La crítica ocasional se ha olvidado de que el Plan, lejos de ser la obra grandiosa que se presentó para predisponer en contra el ánimo de los asustadizos, es una limitación severa de lo pretendido y que tanto despilfarró está acusando en tan exiguo fruto; que es una definición de lo económicamente realizable e inmediatamente rentable en términos tales que, si así lo impusiera la realidad legal, lo señalado podría ejecutarse con recursos propios en régimen de libertad de acción. Se reduce el conjunto casi a una tercera parte de lo consignado en planes que respeto por su simpática fantasía, pero que es forzoso contener para que sean viables y rindan su tributo de realidades económicas y tributarias a la prosperidad de España y de su hacienda pública, afán ingrato, que en su finalidad realista y de interés general quizá llegue a explicar los desengaños, las contrariedades y aún las amenazas, pero que era y es necesario, mucho más ahora, desde que una consignación presupuestaria suficiente autoriza la esperanza de un beneficio general próximo y obliga a una conducta seria.

Para aun para eso, y precisamente por tratarse de eso, es absolutamente indispensable un cambio completo, radical en los procedimientos. El estudio básico del Plan, al fundarse en estadísticas y en resultados comprobables, lo pone de manifiesto de un modo terminante. La exposición pública lo confirmó. Las visitas oficiales anteriores a dos cuencas importantes, las del Ebro y del Guadalquivir; ciertas manifestaciones inequívocas en ellas recogidas y el fracaso rotundo que siguió al cambio en la primera y que el ministro tuvo ocasión de observar y apreciar personalmente, habían preparado el camino del restablecimiento de la Confederación tenazmente aconsejado, sostenido y defendido en to-

dos los lugares y ocasiones aprovechables.

La Confederación como expresión o fórmula de autonomía administrativa, como elemento básico de organización apta y eficaz, estaba ya reconocida y se impuso en el Ebro como medicina política trascendental. Se impuso en momentos penosos cuyo recuerdo equivale a una dolorosa espina clavada en mi corazón.

Cuando los pretendidos e innecesarios defensores técnicos de Cas tilla, comenzaron su fácil y segura campaña por el Duero, las Confederaciones estaban admitidas y prácticamente logradas. Solo un cambio político lo hubiera podido evitar, porque mediaba una coincidencia en la estimación de los hechos y había sido el objeto y hasta cierto punto la prenda de mi paso por la Dirección de Obras Hidráulicas, del cual proceden órdenes y disposiciones que lo atestiguan.

Pero mi propuesta consecuente necesitaba una justificación, así como la ministerial una base. La campaña del Duero, como antes las manifestaciones registradas en el Ebro y las del Guadalquivir y las solicitudes del Segura, lo ofrecían. No hacía falta tanto, pero en esta parte la campaña estaba bien, y yo la he celebrado privada y públicamente. Pero procedió advertir que habría sido más oportuna, y como tal más agradecida, antes, cuando el resultado era aún dudoso y el peligro personal cierto. Entonces me vi solo, absolutamente solo, aunque alentado por gentes del Duero que echaban de menos en aquel país un eco siquiera de mi voz solitaria. Aquella era la ocasión de las gallardías, pero en la nueva prueba del juicio de Salomón, solo acudí quien sentía en sus propias carnes esos fervores e inquietudes paternos. ¡Con qué autoridad pueden decir ahora los conformados y silenciosos de entonces, que se les debe nada, ni siquiera un poco de estímulo causante!

Agradezcan el fruto logrado sin esfuerzo y aplíquese a conservarlo, a no dejárselo arrebatar de nuevo, si en verdad lo estiman. Los adversarios del sistema, del reconocimiento de facultades ordenadas en régimen autónomo, son tantos y tan encarnizados, están situados tan preminente y estratégicamente, que el supuesto está muy lejos de ser inverosímil. Cada batalla se da en su terreno y cada pasión exige una voluntad directiva combatiente, y si la probable y quizá próxima, se ganase en la propia cuna de la unidad española, en la región que aleja el centro político, las consecuencias podrían ser definitivas. Pero hoy por hoy, reconozcamos que no fué allí donde se ganó la pasada.

La campaña técnica, tenía en este aspecto un éxito completamente previsto y esperado. El alarde de su fuerza se ha reducido a una demostración incruenta, a una maniobra ante un supuesto táctico perfectamente conocido y con resultado anunciado.

Desde el otro punto de vista combato entre un fantasma, contra otro supuesto, pero éste completamente irreal. Algo he expuesto ya en lo que va escrito, pero he habré de concretarlo, y como este artículo se va haciendo largo, lo dejaré para el siguiente, que será el último.

Entre el anterior y éste he sido objeto de la acometida personal de un técnico que a falta de razones recurre al conocido y desacreditado procedimiento de la violencia y de la inexactitud.

El señor Castañón, deja al cabo de unos juicios personales insultantes, cuanto yo expuse, en pie. Hace una cita de mi reciente libro y funda en ella su afirmación temeraria. Me hace decir lo siguiente: «que sólo se debían crear dos Confederaciones, la del Ebro y la

del Segura por ser las que lo son realmente y responden con tal organización, a respetables sugerencias históricas».

Lo que digo (página 272) y presente en una lámina contigua, que ha sido vista en forma de mapa mural por millares de personas en la exposición reciente «De acuerdo con aquellas esencias proponemos la constitución de cinco grandes organizaciones» de estructura nueva, que recuerden por su arquitectura interior y su aspecto a las antiguas Confederaciones, dos mediterráneas: Ebro y Levante y tres atlánticas, entre ellas la cuenca del Duero o sea la Meseta superior.

El resto es una disquisición a propósito del nombre, en la cual omití el disgusto que me ocasionaba la resignación complaciente en unos y la viva satisfacción en otros, con que se había adoptado la nueva y usurpadora designación.

Vuelvo a repetir. ¿Quién defendió entonces, no ya el uso de la palabra original y auténtica, sino ni siquiera el espíritu que representaba?

Estos son los medios inadmisibles a que recurre la falta de razón y de cortésia. En mi anterior artículo le ofrecí a contestar a todo y a todos. No me pareció indispensable señalar ni la más ligera condición, contando con la hidalguía del pueblo castellano, al que perteneció por nacimiento y educación. Pero hoy me considero en el caso de precisar. No contestaré a quien recurre a tales procedimientos informativos y daré, prescindiendo de ello, la satisfacción que merece ese pueblo tan mal informado.

Manuel LORENZO PARDO



BARCELONA

Servicio ALMERIA-MELILLA

Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos. Llegada de MELILLA, todos los Martes y Viernes.

Servicio ALMERIA-ORAN

Salida de ALMERIA, los Domingos. Llegada de ORAN, los Viernes.

NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.

Para más informes diríjanse a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Ave. de la República, núm. 69. (1)

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO

EN GENEROS PARA LA

ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y

Avenida de la República, 11

ALMERIA

CASA GUIL

Muebles de estilo y económicos. Única casa que le puede vender en las mejores condiciones los muebles que usted necesita adquirir. TIENDAS, 10-A

500 - 1.000

mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. MADRID.

Audiencia y Juzgados

SENTENCIA

Condena número 83. El día 26 de mayo del año anterior, presentó en el Juzgado del distrito de San Sebastián, José Rumi García, un escrito en el que se coaccionaba a la autoridad del Juez en cierto asunto.

Además, el escrito iba firmado por un tal Miguel Gutiérrez Sánchez, que es un nombre supuesto.

El Tribunal ha declarado que este individuo es paranoico, pues padece manía pletística, constituyendo el acto realizado como desacato a la autoridad, por lo que es condenado a dos meses y un día de arresto mayor y al pago de 250 pesetas de multa y en su defecto cinco días de arresto subsidiario.

—Sentencia número 84. En la madrugada del día 30 de octubre del año anterior, ocurrió una riña en la taberna de Federico Hernández, en Roquetas del Mar, entre José Sánchez García y Manuel Martínez Burgos, causa: «lo que a éste con una navaja pequeña, una herida que tardó en curar 25 días.

Calificados los hechos realizados como reincidencia de otro delito de homicidio que realizó el procesado en el 1921, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto mayor y pago de 125 pesetas al perjudicado, además de las costas procesales.

—Sentencia número 35. — En la madrugada del día 15 de julio del año 1933, penetró María Enriqueta Rodríguez Alcántara, con intención de lucro en el Hotel Comercio de esta capital, sin violencia ni fuerza alguna, llevándose un estuche de colonias y esencias, valorado en 100 pesetas y propiedad de Alfredo López Pascual.

Fueron recuperados objetos por valor de 50 pesetas. El Tribunal ha condenado por los actos realizados, como un delito de hurto a María Enriqueta Rodríguez a la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 50 pesetas al perjudicado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala Segunda —

Vista de la causa 23 del Juzga-

do de Gérgal, incoada contra Antonio y Benjamín Hernández Aguilera, por un delito de homicidio frustrado.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Gómez. Hay citados para esta causa, 12 testigos.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala Primera — Vista de la causa número 27 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián y seguida contra Antonio Camacho Ruiz, por un delito de lesiones.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Cassinello.

CELEBRADOS

En la mañana de ayer se celebró la vista de la causa número 15 procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián y seguida contra María Martínez Gómez por un delito de hurto.

Quedó dicha causa, después de vista, concluida para sentencia.

—También se celebró el juicio oral de una causa instruida por el Juzgado del distrito de la Audiencia y seguida contra Francisco Montilla y otro por un delito de estafa y falsedad, quedando igualmente concluida para sentencia.

—Ante el mismo Tribunal se vió una causa contra Antonio Benavente Manzano (a) Fuego Vivo, que era acusado de escándalo público.

Después de una defensa muy elocuente a cargo del señor Jaramillo, la causa quedó concluida para sentencia.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Elena Martínez Cano, Bárbara Cuenca Sánchez, Juan Antonio Jurado Sanz y Juana Fernández Manzano.

Defunciones: Josefa Sánchez Oriya, Luis Salinas Rodríguez y Mariano Delgado Pérez.

Queso de bola

40 por 100, 5'60 pesetas kilo en

“La Equitativa”

TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA

LO MAS NUEVO y LO MAS SELECTO en crepones estampado, lisos y con dibujo, Percales, popelines Organdis y demás artículos estampados.

La más extensa colección

Para

Avenida de la República, 15

LOS MAS BARATOS

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro PARTOS :: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Motril, Algeciras y Málaga. Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.» «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mnuela C. de R.»

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

MAURA, 5

Acelere sin temer un fallo en su motor

buja CHAMPION

La buja de los campeones



CONCESIONARIO EXCLUSIVO: FRANCISCO FLORES ESPINARDO - MURCIA

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce



DIABETES' ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA MORATO puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tienda a suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestre a su literaturase remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO Paseo de República, 87, Barcelona Venta en las farmacias de Almería

Gran Hotel "LA PERLA"

Recien restaurado. Gran confort. Excelente cocina. Precios especiales para viajantes. DIRECTOR PROPIETARIO: Gustavo Rodríguez.

Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES. Economía Esmero SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-6.